



la presente acta, que a su lectura firman los señores asis-
tentes, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico. =

Yo el Sr. Secretario *José María Rubio*
Mateo Valverde *Vicente Maslener* *Joaquín Martínez*

Sesión ordinaria del día 30 de abril de 1.948.

Presidencia. - D. Tomás Moreno Barquero. Gestores. Sr. García Barquero. " Valverde Macanás. " Vicente Maslener. " Martínez Bumbia. " Rubio Garay. " Abenra Hermunde. En la villa de Campos del Río a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, se reunieron en esta Sala Capitular, los señores de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que firman la presente, cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tomás Moreno Barquero, para celebrar la sesión ordinaria de este día, y siendo las veintuna, hora señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta, dándose de su orden, por mí el Secretario, lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines oficiales del Estado y de la provincia, así como la correspondencia recibida desde la última sesión, y se acordó quedar enterados y que se cumplan sus disposiciones, en cuanto afectan a este Municipio.

Se presentaron los padrones para el cobro de los arbitrios de Rodaje de carros y bicicletas, acordándose por unanimidad aprobarlos y que se proceda a su cobro, en primer lugar expuestos al público para oír reclamaciones, por el plazo de diez días.

También se acordó por unanimidad, prorrogar para el corriente ejercicio, el padron para el cobro del arbitrio, sobre desagüe de aguas pluviales en la vía pública y terrenos del común, toda vez que no ha sufrido alteración alguna y que en mismo se proceda a su cobro.

Se dio cuenta de los ingresos obtenidos durante el período

